



RESOLUCION N° 260 - 86

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 MAYO 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.014/86

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Instituto de Educación Media solicita el nombramiento de docentes para satisfacer requerimientos académicos indispensables para el funcionamiento del mismo y teniendo en cuenta que en el presupuesto vigente se registran economías por cargos vacantes con montos suficiente a fin de atender las remuneraciones correspondientes,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse como docentes en el Instituto de Educación Media de la Universidad, en las funciones que en cada caso se indican, a partir del 10 de Marzo del corriente año y hasta tanto las mismas sean cubiertas por concurso, con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley:

- Prof. Mónica de LORENZI de RUIZ MORENO, M.I. N° 4.578.389, profesora de HISTORIA con 18 unidades horarias semanales.
- Ing. Irene Silvia KANARENS, M.I. N° 5.279.848, profesora de FISICA con 18 unidades horarias semanales.
- Prof. María Rosa ALFONSO de BELMONTE, M.I. N° 11.464.548, profesora de QUIMICA con 18 unidades horarias semanales.
- Prof. Nidia G. BARRAGUIRRE de NUÑEZ, M.I. N° 6.651.056, profesora de FISICA TP3 con 18 unidades horarias semanales.
- Miryam S. DAGUM de BOTELLI, M.I. N° 16.297.218, profesora de MUSICA con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Patricia GODOY de COSTANTINI, M.I. N° 14.133.705, profesora de ARTES PLASTICAS TP4 con 12 unidades horarias semanales.
- Prof. Sergio Alfredo DI LORENZO, M.I. N° 13.555.103, profesor TP4 con 12 unidades horarias semanales para EDUCACION FISICA (varones).
- Prof. Adriana STRAPPINI de BEGLIARDO, M.I. N° 12.142.744, profesora con 12 unidades horarias para EDUCACION FISICA (mujeres).
- Prof. Beatriz Eugenia NUÑEZ, M.I. N° 14.084.457, ayudante de clases prácticas / de GEOGRAFIA.
- Ing. Walter Miguel GOMEZ, M.I. N° 7.675.155, ayudante de clases prácticas de FISICA Y QUIMICA.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse /

..//



..// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.014/86

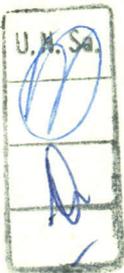
como docentes en el Instituto de Educación Media de la Universidad, en las funciones y a partir de la fecha que en cada caso se indican, hasta tanto las mismas / sean cubiertas por concurso:

- Prof. Ana María SAAVEDRA, M.I. N° 11.834.765, profesora TP4 con 12 unidades horarias semanales de la asignatura TEATRO, desde el 7 de Abril del corriente año.
- Prof. Laura Alicia ROHRSTOCK de SALIM, M.I. N° 10.171.899, profesora con 12 unidades horarias semanales de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, desde el 1° de Mayo en curso.

ARTICULO 3°.- Modificar la situación de revista de la Prof. Norma Beatriz RAMOHA / de JOJOT, M.I. N° 13.225.987, quien de profesora TP4 con 12 unidades horarias, pasará a desempeñarse como profesora TP2 con 24 unidades horarias semanales de la // asignatura GEOGRAFIA del primer y segundo ciclos.

ARTICULO 4°.- Establecer que estos nombramientos serán atendidos con imputación a las economías que se registran en los cargos vacantes en el presupuesto de gastos en personal por el ejercicio 1986.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIPREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 260-86